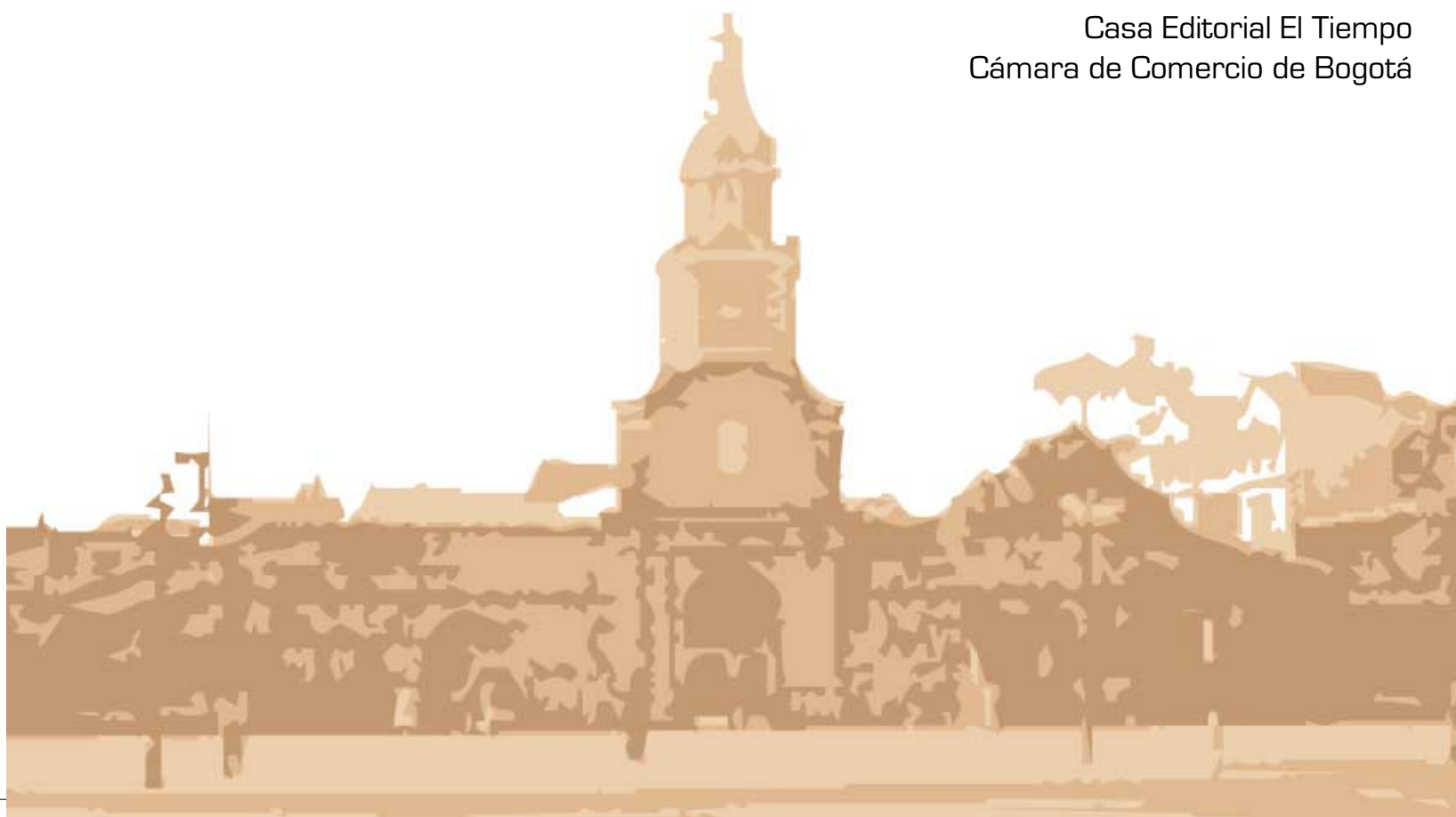




LÍNEA BASE 2004 PROYECTO "CARTAGENA CÓMO VAMOS"
Indicadores de resultados e impacto del proyecto

ANDI Seccional Cartagena
FUNCICAR
El Universal
Cámara de Comercio de Cartagena
Universidad Tecnológica de Bolívar
Fundación Corona
Casa Editorial El Tiempo
Cámara de Comercio de Bogotá



COMITÉ DIRECTIVO

Patricia Martínez
Rectora Universidad Tecnológica de Bolívar

Silvana Gaiamo
Presidenta Ejecutiva Cámara de Comercio de Cartagena

Judith Pinedo
Directora Fundación Cívico pro Cartagena - FUNCICAR

Roxana Segovia
Directora de Responsabilidad Social Empresarial ANDI

Napoleón de la Rosa
Gerente ANDI Cartagena

Gerardo Araújo
Gerente El Universal

Pedro Luis Mogollón
Director El Universal

Rafael Santos
Co - Director de El Tiempo

Márgareth Flórez
Subdirectora Fundación Corona

María Fernanda Campo
Presidenta Cámara de Comercio de Bogotá

COMITÉ TÉCNICO

María Piedad Rivadeneira
Asesora Universidad Tecnológica de Bolívar

Luis Fernando López
Economista investigador Cámara de Comercio de Cartagena

Adelfo Doria
Coordinador del Área de Control Ciudadano Funcicar

Napoleón de la Rosa
Gerente ANDI Cartagena

Germán Mendoza
Subdirector El Universal

Wendy Arenas
Directora de Responsabilidad Social de El Tiempo

Martha Lucía de la Cruz
Jefe Área de Gestión Local y Comunitaria Fundación Corona

John Wilson Buitrago
**Economista Vicepresidencia de Gestión cívica y Social
Cámara de Comercio de Bogotá**

COORDINACIÓN

Alicia Eugenia Bozzi Martínez
Coordinadora

Fabio Rueda Devivero
Asistente Técnico

Fotografías:
Carlos Ospina

Sede:
Centro, Calle Don Sancho No. 36-125 Edificio Aguamarina Oficina 202
Telefax: 6646726
cartagenacomovamos@enred.com

Palabras claves

Para facilitar la comunicación y familiarizar a todos los lectores con los asuntos del presente documento, se han definido un conjunto de términos que irán apareciendo a lo largo de la lectura:

Calidad de vida: acceso a bienes y servicios de la mejor calidad que son demandados por la ciudadanía. En términos generales, la calidad de vida se refiere a una educación de buena calidad que promueva valores; un servicio de salud de calidad con menos mortalidad, morbilidad y con mejor nutrición; el acceso a una vivienda digna en lugares adecuados; el acceso a los servicios públicos domiciliarios básicos con instalaciones adecuadas y servicio continuo; un ambiente sano no contaminado y con áreas verdes adecuadas; un espacio público suficiente y en buen estado; una movilidad ágil, segura y productiva; una seguridad ciudadana fuerte que genere confianza en la ciudad; una ciudadanía responsable, respetuosa, solidaria y proactiva; y, una economía productiva que permita la sostenibilidad de la ciudad.

Administración Distrital: organización pública encabezada por el Alcalde Mayor y su Gabinete, elegida democráticamente para liderar y orientar los destinos de la ciudad en un período de tiempo. El plan de acción, las metas y los compromisos de cada administración con la ciudadanía, quedan consignados desde el primer año de gobierno en el Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo: documento que contempla todas las acciones, metas y compromisos que adquiere la Administración Distrital, en cabeza del Alcalde Mayor, con toda la ciudadanía durante el tiempo que dure su mandato. La elaboración del Plan de Desarrollo debe ser un proceso abierto a la ciudadanía y debe recoger los intereses comunes de la población. Una vez elaborado, debe pasar al Concejo Distrital para su aprobación definitiva.

Línea de base: en el contexto del presente documento, línea de base se refiere a la información sobre cada eje temático que es recogida por el proyecto CCV, y que refleja la situación de calidad de vida en Cartagena en el año 2004.

Encuesta de percepción: aquí se refiere a la encuesta contratada por CCV con la firma encuestadora Ipsos-Napoleón Franco para consultarle a la ciudadanía su percepción, opinión y calificación sobre aspectos como: la situación económica, la situación alimentaria, los servicios públicos domiciliarios, el estado del espacio público, la calidad del medio ambiente, el estado de las vías, la movilidad vial, el sistema educativo, el servicio de salud, el acceso a la vivienda, la seguridad y la gestión pública. En el mes de julio de 2005 fueron aplicadas 1000 encuestas en el área urbana y rural de las tres localidades de la ciudad y en todos los niveles socioeconómicos.



Editorial

"Cartagena cómo vamos": nace una poderosa herramienta

El Proyecto "Cartagena Cómo Vamos" (CCV) es quizá el instrumento más útil que haya surgido para orientar el progreso de la ciudad en muchísimos años. La metodología, originada en Bogotá, en donde los alcaldes (Mockus, Peñalosa y Garzón), los concejales y todos los políticos la han convertido en su punto de referencia obligatorio, permite que los mandatarios y autoridades sepan para dónde van y qué opinan de ellos sus gobernados, y que la comunidad cuente con una relación exacta del desarrollo local.

CCV recopila información que le interesa a todos los ciudadanos, ya que está diseñada para proveer a las autoridades de la ciudad con una herramienta cierta que no habían tenido a su disposición hasta ahora, como lo es la medición de percepción ciudadana con respecto a su gestión, según lo esbozado en el Plan de Desarrollo. Es decir, que los mandatarios pueden cruzar la percepción ciudadana con sus acciones específicas en cada área de interés público y corregirlas o intensificarlas, según sea necesario.

"Cartagena Cómo Vamos" ha sido gestada por varias entidades: la Universidad Tecnológica de Bolívar, las Cámaras de Comercio de Cartagena y de Bogotá, la Fundación Corona, Andi seccional Cartagena, Funcicar, y los periódicos El Tiempo y El Universal, entidades que participan todas en su Comité Directivo en igualdad de condiciones en cuanto a voz y voto. La directora o director, según sea el caso, es independiente ante cualquiera de las entidades por sí solas. En el ámbito de su Comité Directivo éstas pueden ofrecer su opinión, pero no obligar a CCV a tomar una u otra dirección, lo que es fundamental para la credibilidad de CCV, que no puede obedecer a los intereses particulares de sus aportantes, sino a los de la ciudad y de sus habitantes. Y para consolidar a CCV se requiere también que los ciudadanos se apropien de este esfuerzo.

Los datos publicados en este primer boletín se obtuvieron gracias a la colaboración de los funcionarios públicos del Distrito y de otras entidades que se esmeraron, a pesar de tener en muchos casos sistemas precarios, y a veces casi inexistentes, para recolectar la información en sus dependencias. Por ello esperamos seguir construyendo juntos esta herramienta de información requerida por los dirigentes, las autoridades y la ciudadanía en general para tomar decisiones más acertadas y orientar el futuro de la ciudad.



Sobre "Cartagena cómo vamos"

¿Qué es el Proyecto "Cartagena Cómo Vamos" (CCV)?

CCV es un proyecto que mide los cambios que se producen en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Cartagena, como resultado de la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital.

¿Cómo surge el Proyecto CCV?

CCV tiene como referencia el proyecto "Bogotá Cómo Vamos" (BCV) iniciado en 1998 por iniciativa de la Casa Editorial El Tiempo, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Fundación Corona. Luego de siete años de labor, BCV ha alcanzado importantes logros y reconocimientos, y se ha convertido en una muy importante herramienta informativa y de trabajo sobre la ciudad. Es así como a finales de 2004, un grupo de entidades cartageneras se acercan a los promotores de BCV, se unen y toman la decisión de aplicar y adaptar esta experiencia en Cartagena.

¿Quiénes hacen parte de CCV?

Las entidades socias del Proyecto son: la Casa Editorial El Tiempo, la Fundación Corona, la Cámara de Comercio de Bogotá, El Universal, la Universidad Tecnológica de Bolívar, la Cámara de Comercio de Cartagena, Funcicar y Andi Seccional Cartagena.

¿Qué busca alcanzar el Proyecto CCV?

CCV busca una ciudadanía más participativa y más responsable de su calidad de vida, brindándole la posibilidad de acceder a una información calificada sobre la ciudad. CCV busca también que la información que recoja y comunique, sirva para que la ciudadanía tenga mejores elementos de juicio y pueda analizar su propia situación.

De igual forma, CCV busca incentivar una mayor eficiencia por parte de la Administración Distrital, al hacer seguimiento al impacto que genera el cumplimiento de su del Plan de Desarrollo. CCV espera lograr que la ciudad avance hacia procesos más responsables de toma de decisiones por parte de la Administración Distrital, y que éstas se soporten en diagnósticos que señalen las prioridades ciudadanas.

¿Cuáles son las estrategias del Proyecto?

El Proyecto CCV tiene diseñadas dos estrategias. Una de ellas es la estrategia de Evaluación, que se inicia a partir de la construcción de una línea de base de indicadores técnicos y de percepción que reflejen la calidad de vida de los cartageneros. Los indicadores se han organizado en once ejes temáticos que se interrelacionan y que son: educación, salud, seguridad ciudadana, medio ambiente, movilidad vial, espacio público, servicios públicos y vivienda, finanzas públicas, responsabilidad ciudadana, gestión pública y desarrollo económico.

Los indicadores técnicos se refieren al acceso y a la calidad de bienes y servicios. Los indicadores de percepción representan la calificación ciudadana a la calidad de los bienes y servicios, y tienen como fuente la Encuesta de Percepción Ciudadana que anualmente contrata CCV. Para cada uno de los sectores objeto de seguimiento y evaluación, existe una información que es recogida por el Proyecto, revisada metodológicamente y analizada con expertos. Parte del compromiso de CCV es mantener actualizada esta información para que sirva de apoyo a las políticas públicas y sirva de consulta permanente a los ciudadanos.

La otra estrategia es la de Comunicación, concebida como la punta de lanza para acercar la información a los ciudadanos. Es así como se ha establecido que la divulgación se realizará periódicamente a través de publicaciones y boletines, página web, artículos en El Universal, El Tiempo y en todos los medios, y difusión a través de radio y televisión. Asimismo, se proveerá de información al ciudadano sobre los resultados de las evaluaciones a través de foros y seminarios. Como complemento adicional de la estrategia de comunicación, CCV generará espacios para el debate en torno al cumplimiento de metas propuestas en el Plan de Desarrollo Distrital y de esta manera elevará el nivel de discusión de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Cómo vamos en educación



Es ampliamente reconocido el papel transformador que cumple la educación dentro de cualquier sociedad, en la medida en que contribuye significativamente al cambio, a la construcción y a la movilidad social, así como al crecimiento y al desarrollo económico. El seguimiento que CCV realizará sobre este sector se refiere a la cobertura, la calidad y la eficiencia del sistema educativo en Cartagena, según datos de la Secretaría de Educación Distrital (SED).

Como vamos en educación

Tema	Variable	Medida	Línea de Base (2004)	Fuente
Cobertura	Tasa de cobertura bruta	%	94,06	SED
	Tasa de cobertura neta	%	67,35	SED
Eficiencia	Tasa de deserción	%	4,13	SED
	Tasa de repitencia	%	3,13	SED
Calidad	Pruebas SABER (2003) (Lenguaje 5°)	% de estudiantes que alcanzaron el mayor nivel de comprensión	0,94	SED
	Pruebas SABER (2003) (Lenguaje 9°)	% de estudiantes que alcanzaron el mayor nivel de comprensión	0,67	SED
	Pruebas SABER (2003) (Matemáticas 5°)	% de estudiantes que lograron resolver problemas complejos	0,88	SED
	Pruebas SABER (2003) (Matemáticas 9°)	% de estudiantes que lograron resolver problemas complejos	0,66	SED
	Pruebas ICFES	% de estudiantes en nivel alto	0,25	SED
Percepción	Calificación ciudadana a la calidad del servicio educativo	Puntaje de 1 a 5	4,14	Encuesta Anual de Percepción CCV

Cobertura

El acceso a la educación se evaluará a través de la tasa de cobertura bruta y la tasa de cobertura neta. La primera relaciona la totalidad de los alumnos matriculados en instituciones públicas y privadas de calendario A y B en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media, con la población total entre 5 y 17 años. La segunda tasa relaciona la totalidad de alumnos con edades entre 5 y 17 años matriculados en instituciones públicas y privadas de calendario A y B, con respecto a la población total de Cartagena en ese mismo rango de edad.

En el año 2004, estas tasas se situaron en 94,06% y 67,35% respectivamente. La tasa de cobertura bruta presenta una variación para el periodo comprendido entre 2000 y 2004 de 6,9% y un crecimiento promedio anual de 1,72%, mientras la tasa de cobertura neta creció durante el periodo un 14,16% y tuvo un crecimiento promedio anual de 2,32%. La diferencia entre estas dos tasas, que para 2004 fue de 26,7%, es explicada por los fenómenos de reprobación, repitencia y extraedad, los cuales de la mano con la deserción escolar miden el nivel de eficiencia del sistema educativo.

Por nivel educativo, la mayor cobertura bruta se presenta en primaria (108%), seguida de secundaria (98,5%), media (73,3%) y preescolar (70,1%). Al considerar la cobertura neta, en su orden las mayores tasas están en primaria (82,8%), secundaria (68%), preescolar (42,3%) y media (34,8%).

Eficiencia

El seguimiento a la eficiencia educativa se realizará a través de la tasa de deserción y la tasa de repitencia. La tasa de deserción capta la porción de estudiantes que estando matriculados abandonan el sistema en el transcurso del año escolar, mientras la tasa de repitencia capta la porción de estudiantes que se encuentran cursando el mismo grado que cursaron el periodo inmediatamente anterior. En estos casos, también se tienen en cuenta tanto las instituciones educativas públicas como privadas y las de calendario A y B.

En 2004 la deserción en el Distrito se situó en 4,1% y la repitencia en 3,1%. El sector oficial presenta tasas considerablemente más altas que el sector privado. Por nivel educativo,



los mayores niveles de deserción se presentan en preescolar (5,04%), seguido de secundaria (4,34%), primaria (3,98%) y media (3,23%). En relación con la variable repitencia, las mayores tasas se presentan en primaria y secundaria (3,64% y 3,61% respectivamente), seguidas de media (1,94%) y preescolar (1,08%).

Medida/Sector		Sector oficial	Sector privado
Tasa de deserción	%	4,72	3,32
Tasa de repitencia	%	4,60	1,13

Calidad

La calidad educativa es medida por las pruebas SABER y las pruebas ICFES. Las últimas pruebas SABER realizadas - incluidas en la línea de base de CCV - fueron aplicadas en 2003 a estudiantes de 5° y 9° en matemáticas y lenguaje, y las pruebas ICFES de línea de base fueron aplicadas en 2004 a todos los

estudiantes de último grado de educación media. Es importante aclarar para efectos estadísticos, que los resultados de SABER e ICFES entregados a CCV por la Secretaría de Educación Distrital incluyen sólo colegios de Calendario A, que son la mayoría en Cartagena.

En 2004, las pruebas SABER no arrojaron resultados favorables ni para los alumnos de quinto grado ni para los de noveno. En las dos áreas de evaluación, menos del 1% de los estudiantes alcanzó los mayores niveles de comprensión. En relación con las pruebas ICFES, tan sólo el 0,25% de los estudiantes de Calendario A que realizó la prueba en Cartagena alcanzó el nivel alto.

Percepción

La calificación otorgada por la ciudadanía a la calidad de la educación fue 4,14, sobre un puntaje máximo de 5, dato que contrasta con los resultados de las pruebas de calidad educativa expuestos anteriormente.

Temas complementarios

Dada la complejidad que revisten éste y los demás sectores objeto de análisis del Proyecto, la información antes expuesta será complementada con información sobre calidad de los docentes, red de bibliotecas, infraestructura educativa, plan becaario, estrategias para disminuir la deserción, educación superior y analfabetismo.

Cómo vamos en salud



El indicador Cómo Vamos en salud mide los cambios en la cobertura del sistema general de salud, en particular del régimen subsidiado que tiene como objetivo la población de niveles 1 y 2 del Sisben. Igualmente, hace seguimiento a la calidad del servicio prestado a través de las tasas de mortalidad infantil y materna. La línea de base en salud para 2004 es la siguiente:

Indicador cómo vamos en salud

Tema	Variable	Medida	Línea de Base 2004	Fuente
Cobertura	Tasa de Cobertura Régimen Subsidiado de Salud	% en nivel 1 y 2 Sisben	48,52 %	Oficina Subdirección Seguridad Social -Dadis
Calidad	Tasa de Mortalidad Materna	No. por cienmil nacidos vivos	36,33	Oficina Planeación y Salud Pública-Dadis
	Tasa de Mortalidad menores de 5 años por EDA	No. por 100 mil niños menores de 5 años	21,78	Oficina Planeación y Salud Pública-Dadis
	Tasa de Mortalidad menores de 5 años por IRA	No. por 100 mil niños menores de 5 años	69,24	Oficina Planeación y Salud Pública-Dadis
	Tasa de Mortalidad Menores de un año	No. por mil nacidos vivos	35	Oficina Planeación -Dadis
Percepción	Calificación Ciudadana a la Calidad del Servicio de Salud	Puntaje de 1(bajo) a 5 (alto)	3,88	Encuesta Anual de Percepción CCV

Cobertura

Cobertura: La aproximación a la cobertura de salud se realiza a través de la tasa de cobertura del régimen subsidiado en la población de niveles 1 y 2 del Sisben, tarea prioritaria para el Distrito. A pesar de que la cobertura del régimen contributivo es importante para medir la cobertura total de salud en la ciudad, los datos obtenidos por CCV al respecto presentaron variaciones muy significativas según las distintas fuentes consultadas. Por este motivo, esta tasa no está incluida dentro de la línea de base de los indicadores de CCV. Sin embargo, se llevará su registro como uno de los temas que complementan el análisis del sector.

Según el Dadis, en 2004 el número de afiliados al régimen subsidiado en Cartagena ascendió a 261.164, frente a 174.493 en 2003 y 165.897 en 2002. Esta tendencia creciente también se presentó en la tasa de cobertura del régimen subsidiado en Niveles 1 y 2 de Sisben, siendo ésta de 48,52% en 2004.

Calidad

En materia de salud pública otra de las prioridades distritales es el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, la cual se evalúa a través de las distintas tasas de morbilidad y mortalidad. Una de ellas a la cual el proyecto CCV hará seguimiento, es la Tasa de Mortalidad Materna (TMM), que se refiere al nú-



mero de mujeres muertas por causas relacionadas con el embarazo por cada cien mil nacidos vivos. En 2004, las muertes maternas fueron 8 y se registraron 22.022 nacidos vivos, dando como resultado una TMM de 36,33.

Otras de las tasas referentes a la calidad de la salud consideradas por el proyecto en su línea de base son la Tasa de Mortalidad de Menores de 5 años por Enfermedades Diarréicas Agudas (EDA) y por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA). En relación con las muertes de menores de 5 años por EDA, en 2004 se presentaron 28 casos, siendo la población más vulnerable la menor de un año con 18 casos. La TMI EDA para el 2004 fue de 21,78 muertes por cada cien mil niños menores de 5 años. Por otra parte, en 2004 se presentaron 89 casos de muertes de menores de 5 años por infecciones respiratorias agudas, de los cuales 57 correspondieron a niños menores de un año. El resultado para 2004 fue de 69,24 muertes por IRA por cada cien mil niños menores de 5 años.

Para reforzar el seguimiento a la calidad de la salud, particularmente relacionada con la población infantil, CCV incorporó en su línea de base la Tasa de Mortalidad de Menores de un año (TMI), enten-

dida como el número de defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos. Se registraron en 2004, 772 muertes de menores de un año, lo cual resultó en una TMI de 35 niños menores de un año muertos por cada 1.000 nacidos vivos. Según datos de la Subdirección de Salud Pública del Dadis, esta tasa ha ido presentado un decrecimiento en los últimos años.

Percepción

Para complementar la anterior información sobre salud, se incluye un indicador derivado de la Encuesta Anual de Percepción de CCV. El indicador de percepción se refiere particularmente a la calificación ciudadana de la atención y el servicio de salud en general en Cartagena. Siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta, se obtuvo que la calificación ciudadana a salud es de 3.88 en promedio.

Temas complementarios

Como temas que complementan el análisis del sector salud y que también serán monitoreados por CCV, se han seleccionado los siguientes: régimen contributivo, cobertura de la vacunación, nutrición, disponibilidad de camas de UCI y disponibilidad real de salas de cirugía, SIDA.

Cómo vamos en servicios públicos y vivienda



La adecuada prestación de los servicios públicos tiene un efecto directo sobre la calidad de vida de las personas, razón por la cual CCV hará un seguimiento a las tasas de cobertura de los servicios de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado sanitario y recolección de basuras.

Indicador cómo vamos en salud

Tema	Variable	Medida	Línea de base (2004)	Fuente
Acceso a servicios básicos	Tasa de cobertura del servicio de energía	%	N.D.	Electrocosta S.A. E.S.P.
	Tasa de cobertura del servicio de acueducto	%	99,00	Acuacar S.A. E.S.P.
	Tasa de cobertura del servicio de alcantarillado	%	77,83	Acuacar S.A. E.S.P.
	Tasa de cobertura del servicio de recolección de basuras	%	Ciudad Limpia (100%) -LIME (N.D.)	Ciudad Limpia S.A. E.S.P.; Consorcio LIME S.A. E.S.P.
Acceso a vivienda	Déficit de vivienda tipo I y II	Número	N.D.	Corvivienda
	Número de viviendas en zonas de alto riesgo	Número	N.D.	Corvivienda
Percepción	Calificación ciudadana a la prestación del servicio de energía	Puntaje de 1 a 5	3,81	Encuesta Anual de Percepción CCV
	Calificación ciudadana a la prestación del servicio de acueducto	Puntaje de 1 a 5	4,19	Encuesta Anual de Percepción CCV
	Calificación ciudadana a la prestación del servicio de alcantarillado	Puntaje de 1 a 5	4,12	Encuesta Anual de Percepción CCV
	Calificación ciudadana a la prestación del servicio de recolección de basuras	Puntaje de 1 a 5	4,15	Encuesta Anual de Percepción CCV

Acceso a servicios básicos: No fue posible incluir el dato de cobertura de energía eléctrica en 2004, porque no fue entregada esta información a CCV. En 2004 las coberturas de acueducto y alcantarillado sanitario se situaron en 99% y 77.8% respectivamente. Estas tasas vienen creciendo de forma sostenida. Es así como la cobertura de acueducto pasó de 96% en 2002 a 99% en 2004, presentando una variación de 3.24% y un crecimiento promedio anual de 1.6%. En cuanto al servicio de alcantarillado sanitario, la cobertura presentó una variación durante el periodo 2002 - 2004 superior al 4%.

La tasa de cobertura de alcantarillado pluvial para Cartagena no está disponible, fundamentalmente porque a la fecha la ciudad aún carece de un "Plan Maestro de Drenajes Pluviales", que es el que podría indicar la suficiencia o insuficiencia de los actuales canales. El Establecimiento Público Ambiental (EPA), entidad responsable de este asunto dentro del Distrito, reporta la existencia de más de 120 drenajes pluviales a lo largo de toda la ciudad, de los cuales 85 se encuentran desde 2004 en proceso de mejoramiento y mantenimiento.



La tasa de cobertura del servicio de recolección de basuras no fue posible establecerla debido a que una de las empresas concesionadas por el Distrito para prestar el servicio (Consorcio LIME S.A. E.S.P.) no suministró la información que le fue solicitada por CCV. La otra empresa prestadora del servicio, Ciudad Limpia S.A. E.S.P., sí respondió a la solicitud de CCV y reporta una cobertura del 100% en el área que le fue asignada para prestar el servicio.

Vivienda

La no disponibilidad de datos actualizados sobre el déficit de vivienda en Cartagena dificulta la definición de políticas sociales en la ciudad. Las cifras más recientes, y con las cuales las autoridades distritales están orientando sus políticas, datan del año 2000. Para esa fecha, se estimaba un déficit cuantitativo (inexistencia de la vivienda) de vivienda de tipo I y II de 54.000, y un déficit cualitativo (viviendas que requieren mejoras) para el mismo tipo de vivienda de 42.139. Sin embargo, esta información no refleja la realidad del déficit de vivienda, particularmente por el crecimiento poblacional de la ciudad en los últimos años.

La última información disponible sobre las viviendas en zonas de alto riesgo no mitigable también es de 2000, año en el cual éstas ascendían a 5.598. De este total, 2.800 se encontraban expuestas a deslizamientos, 1.946 a inundaciones y 1.212 a riesgos asociados a la contaminación ambiental.

Percepción

De los servicios públicos incluidos en la evaluación de línea de base, el que obtuvo la mayor calificación por parte de la ciudadanía fue el de acueducto (4.19), seguido de la recolección de basuras (4.15), el servicio de alcantarillado (4.12) y el servicio de energía (3.81).

Temas complementarios

Para hacer un análisis más amplio e integral del sector, han sido contemplados como temas complementarios los siguientes: riesgos de inundación, política tarifaria, fortalecimiento institucional de las empresas de servicios públicos, cobertura del servicio de gas natural, ilegalidad, disposición final de basuras, mejoramiento del hábitat en zonas de pobreza, subsidios y microcréditos.

¹ Vivienda tipo 1: destinada a personas con ingreso entre cero y dos salarios mínimos.
Vivienda tipo 2: destinada a personas con ingreso entre dos y tres salarios mínimos.

Cómo vamos en movilidad



El indicador sobre movilidad se encuentra en etapa de construcción por parte de CCV. Pese a que existen unas estimaciones de tiempos de desplazamiento reportadas por el DATT y Transcaribe para las principales rutas de transporte público de la ciudad, el proyecto CCV a través de un trabajo de campo espera constituirse en una fuente de información independiente al respecto.

Cómo vamos en movilidad

Tema	Variable	Medida	Línea de base (2004)	Fuente
Movilidad vial	Tiempo promedio de desplazamiento	Minutos	En construcción	CCV
Percepción	Personas que manifiestan demorarse menos en movilizarse a sus lugares de trabajo, estudio o residencia	%	13,00	Encuesta Anual de Percepción CCV
	Calificación ciudadana al transporte público en bus ejecutivo	Puntaje de 1 a 5	2,80	Encuesta Anual de Percepción CCV
	Calificación ciudadana al transporte público en buseta	Puntaje de 1 a 5	3,16	Encuesta Anual de Percepción CCV
	Calificación ciudadana al transporte público en taxi colectivo	Puntaje de 1 a 5	4,27	Encuesta Anual de Percepción CCV
	Calificación ciudadana al transporte taxi	Puntaje de 1 a 5	4,03	Encuesta Anual de Percepción CCV
	Calificación ciudadana al transporte acuático	Puntaje de 1 a 5	4,14	Encuesta Anual de Percepción CCV
	Calificación ciudadana al transporte público en mototaxi	Puntaje de 1 a 5	3,69	Encuesta Anual de Percepción CCV
	Calificación ciudadana a la malla vial	Puntaje de 1 a 5	3,06	Encuesta Anual de Percepción CCV
	Calificación ciudadana al D.A.T.T.	Puntaje de 1 a 5	2,90	Encuesta Anual de Percepción CCV

Movilidad vial

El diseño del trabajo de campo que CCV pretende realizar ha contado con la asesoría de calificados y reconocidos expertos en el área. Ya han sido seleccionadas cinco rutas de transporte público, se han definido unas franjas horarias, un número mínimo de muestras diarias y un formulario de observación, que permitirá obtener un estimativo altamente confiable, no sólo del tiempo promedio de desplazamiento, sino también de un conjunto de información relacionada con el nivel del servicio. Se tendrán en cuenta aspectos como la apariencia mecánica del vehículo, las condiciones de seguridad, comodidad e higiene, el estado de la vía, el número de incidentes de tránsito que retrasan el recorrido, el número de actos imprudentes o incumplimiento a las normas de tránsito por parte del conductor, entre otros. Pronto comenzarán a ejecutarse estas mediciones.

Percepción

El 13% de los ciudadanos de Cartagena manifestó a través de la encuesta de percepción que durante el último año y frente al año

anterior, tarda menos tiempo en desplazarse a sus lugares de trabajo, estudio o residencia. Los medios de transporte público que obtuvieron una mejor calificación por parte de la ciudadanía fueron el taxi colectivo (4,27) y el taxi (4,03), mientras que los mototaxis fueron calificados con 3,69, las busetas (3,16) y los buses (2,80). El transporte acuático entre la ciudad y sus áreas insulares y costeras por su parte recibió una calificación de 4,14.

La calificación a la malla vial fue de 3,06, obteniendo la más baja calificación de parte de los habitantes de la localidad Industrial de la Bahía (2,97) y la más alta de los habitantes de la localidad Histórica y del Caribe Norte (3,14). Al Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT), la ciudadanía lo calificó con 2,90 sobre 5,0.

Temas complementarios:

El transporte acuático y el sistema de transporte integrado masivo - Transcaribe, serán los temas complementarios dentro de este módulo de análisis.



Ficha técnica de indicadores

Eje temático	Variable	Fórmula o Medida	Interpretación
Educación	Cobertura bruta	$\frac{(\text{Total alumnos matriculados})_t}{(\text{Población total entre 5 y 17 años})_t}$	Relaciona el total de alumnos matriculados con la población en edad escolar. Este indicador incluye aquellas personas cuyas edades no corresponden con el nivel que están cursando; es decir, quienes se encuentran en extraedad, bien sea porque son repitentes o porque ingresaron tarde al sistema educativo.
	Cobertura neta	$\frac{(\text{Total alumnos matriculados con edades entre 5 y 17 años})_t}{\text{Población total entre 5 y 17 años}_t}$	Relaciona el total de alumnos matriculados con edades entre 5 y 17 años, con la población del mismo rango de edad. Esta tasa excluye los alumnos en extraedad.
	Tasa de repitencia	$\frac{(\text{Total de alumnos matriculados en el mismo grado que cursaron el año anterior})_t}{(\text{Total de alumnos matriculados})_t}$	Relaciona los alumnos que se encuentran cursando el mismo nivel que cursaron el periodo inmediatamente anterior con respecto al total de alumnos matriculados.
	Tasa de deserción	$\frac{(\text{Alumnos que abandonan el sistema durante el año escolar})_t}{(\text{Total alumnos matriculados})_t}$	Relaciona el total de alumnos que abandonan el sistema durante el transcurso del año escolar con respecto al total de alumnos matriculados.
Pruebas SABER		$\frac{(\text{Alumnos que alcanzaron el nivel } i \text{ en grado } z \text{ en el área } w)_t}{(\text{Total de alumnos que presentaron la prueba en grado } z \text{ en el área } w)_t}$	Las últimas pruebas SABER de carácter censal fueron efectuadas entre 2002 y 2003, en los grados (z) 5 y 9, en las áreas (w) de matemáticas y lenguaje. Para las pruebas efectuadas en 5° se establecieron cuatro niveles (i) de calificación, donde A es el más bajo y D el más alto, y para las pruebas efectuadas en 9° se establecieron cinco niveles (i) de calificación, donde A es el más bajo y E el más alto. El indicador de pruebas SABER refleja el porcentaje de estudiantes de determinando grado (z), en determinada áreas (w) que alcanzan un nivel (i) con respecto al total de alumnos del mismo grado en la misma área de evaluación.
	Pruebas ICFES	$\frac{(\text{Alumnos que alcanzaron en nivel } i)_t}{(\text{Total de alumnos que presentaron la prueba})_t}$	Las pruebas ICFES son efectuadas anualmente a todos los estudiantes de último grado de educación media. Se han establecido tres niveles (i) de calificación: bajo (entre 0 y 30), medio (entre 31 y 70) y alto (de 70 en adelante). A su vez, el nivel medio puede desagregarse en medio bajo (31 a 45) y medio alto (46 a 70). El indicador de pruebas ICFES refleja la porción de estudiantes que obtuvo un nivel (i) determinado con respecto al total de estudiantes que efectuaron la prueba.
Salud	Cobertura del regimen subsidiado	$\frac{(\text{Población en el régimen subsidiado})_t}{(\text{Población en niveles I y II de SISBEN})_t}$	Relaciona la población que se encuentra vinculada al régimen subsidiado con respecto al total de la población objetivo, es decir aquellas que se encuentran clasificadas en los niveles I y II del SISBEN.
	Tasa de mortalidad materna	$\frac{(\text{Número total de defunciones maternas})_t}{(\text{Número total de nacidos vivos})_t}$	Relaciona el total de defunciones maternas con respecto al número total de nacidos vivos. Se entiende por defunción materna, la muerte de una mujer durante su embarazo y hasta 42 días posteriores a la terminación de éste, debido a cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales. Se expresará como el número de muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos.
	Tasa de mortalidad en menores de 5 años por EDA	$\frac{(\text{Niños menores de 5 años muertos EDA})_t}{(\text{Población total menor de 5 años})_t}$	Relaciona el total de niños menores de 5 años muertos por Enfermedad Diarréica Aguda (EDA) con respecto a la población total menor de 5 años. Se expresará como el número de niños menores de 5 años muertos por EDA por cada 100.000 niños menores de 5 años.
	Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRA	$\frac{(\text{Niños menores de 5 años muertos IRA})_t}{(\text{Población total menor de 5 años})_t}$	Relaciona el total de niños menores de 5 años muertos por Infección Respiratoria Aguda (IRA) con respecto a la población total menor de 5 años. Se expresará como el número de niños menores de 5 años muertos por IRA por cada 100.000 niños menores de 5 años.
	Tasa de mortalidad en menores de 1 año	$\frac{(\text{Niños menores de 1 año muertos por cualquier causa})_t}{(\text{Número total de nacidos vivos})_t}$	Relaciona el total de niños menores de 1 año muertos por cualquier causa con respecto al total de nacidos vivos. Se expresará como el número de niños menores de 1 año muertos por cada 1.000 nacidos vivos.
Servicios públicos	Cobertura del servicio de energía	$\frac{(\text{Viviendas con servicio de energía})_t}{(\text{Total de viviendas})_t}$	Relaciona el total de viviendas con servicio de energía eléctrica con respecto al número total de viviendas. Se expresará en porcentaje.
	Cobertura del servicio de acueducto	$\frac{(\text{Viviendas con servicio de acueducto})_t}{(\text{Total de viviendas})_t}$	Relaciona el total de viviendas con servicio de acueducto con respecto al número total de viviendas. Se expresará en porcentaje.
	Cobertura del servicio de alcantarillado sanitario	$\frac{(\text{Viviendas con servicio de alcantarillado})_t}{(\text{Total de viviendas})_t}$	Relaciona el total de viviendas con servicio de alcantarillado con respecto al número total de viviendas. Se expresará en porcentaje.
	Cobertura del servicio de alcantarillado pluvial	$\frac{(\text{Viviendas beneficiadas con sistema de alcantarillado pluvial})_t}{(\text{Total de viviendas})_t}$	Relaciona el total de viviendas beneficiadas con el sistema de alcantarillado pluvial con respecto al número total de viviendas. Se expresará en porcentaje.
Espacio público	Cobertura de Km-carril vial en buen estado	$\frac{(\text{Km-carril vial en buen estado})_t}{(\text{Total Km-carril vial})_t}$	Relaciona el número total de kilómetros - carril vial en buen estado con respecto al número total de kilómetros - carril que componen la malla vial de la ciudad. Se expresará en porcentaje.
	Cobertura de troncales de transcribe	$(\text{Km de troncales Transcribe})_t$	Este indicador hará seguimiento a la evolución de la construcción de troncales de Transcribe.
	Parques y zonas verdes accesibles a los ciudadanos	$\frac{(\text{m}^2 \text{ de parques y zonas verdes})_t}{(\text{Población total})_t}$	Relaciona los metros cuadrados de parques y zonas verdes con respecto a la población total. También puede ser interpretado como un indicador de metros cuadrados per cápita de parques y zonas verdes.
Responsabilidad ciudadana	Predios que no pagaron el impuesto predial	$\frac{(\text{Predios que no pagaron el IP en la vigencia } t)_t}{(\text{Total de predios que están grabados con el IP en la vigencia } t)_t}$	Relaciona los predios que no pagaron el impuesto predial en una vigencia (periodo de tiempo) determinada con el total de predios gravados en la misma vigencia (periodo de tiempo). Este indicador pretende aproximar el grado de responsabilidad de la ciudadanía a través del pago oportuno de impuestos.
	Establecimientos que no pagaron		Relaciona los establecimientos que no pagaron el impuesto de Industria y Comercio en una vigencia (periodo de tiempo) determinada con el total de establecimientos



	el impuesto de industria y comercio	$\frac{(\text{Establecimientos que no pagaron ICA en la vigencia } t)_t}{(\text{Total de establecimientos que declararon ICA en la vigencia } t)_t}$	que declararon en la misma vigencia (periodo de tiempo). Este indicador pretende aproximar el grado de responsabilidad de la ciudadanía por medio del pago oportuno de impuestos.
Seguridad	Tasa de homicidios	$\frac{(\text{Número de homicidios})_t}{(\text{Población total})_t}$	Relaciona el número de homicidios con la población total. Se expresa en número de homicidios por cada 100.000 habitantes.
	Tasa de muertes violentas	$\frac{(\text{Número de muertes violentas})_t}{(\text{Población total})_t}$	Relaciona el número de muertes violentas con la población total. Las muertes violentas se refieren a la suma de los homicidios, las muertes en accidentes de tránsito, los suicidios y las muertes no intencionales. Se expresa en número de muertes violentas por cada 100.000 habitantes.
Finanzas públicas	Participación de intereses con respecto al ahorro operacional	$\frac{(\text{Intereses})_t}{(\text{Ahorro operacional})_t}$	Relaciona los intereses con el ahorro operacional. Indica qué porción de cada peso de ahorro operacional se destina al pago de intereses. Este indicador también es conocido como "solvencia financiera" y fue introducido en la legislación colombiana por medio de la ley 358 de 1997. Esta ley establece que un ente territorial es solvente, cuando el indicador es inferior a 40%.
	Relación de la deuda sobre ingresos corrientes	$\frac{(\text{Monto de la deuda})_t}{(\text{Ingresos corrientes})_t}$	Relaciona el saldo de la deuda con los ingresos corrientes. Indica qué porción de cada peso de ingreso operacional se destina al pago de deuda. Este indicador también se conoce como "sostenibilidad financiera" y fue introducido en la legislación colombiana por medio de la ley 358 de 1997. Esta ley establece que un ente territorial se considera sostenible si el indicador es inferior a 80%.
	Ingresos corrientes destinados a funcionamiento	$\frac{(\text{Gastos de funcionamiento})_t}{(\text{Ingresos corrientes de libre destinación})_t}$	Relaciona los gastos de funcionamiento con los ingresos corrientes de libre destinación. Indica qué porción de los ingresos corrientes de libre destinación se destinan a cubrir gastos de funcionamiento. Este indicador fue definido por la ley 617 de 2000, la cual fijó los límites de este indicador para las diferentes categorías en que son clasificados los entes territoriales.
	Índice de desempeño fiscal		Índice sintético construido a partir de un total de seis indicadores financieros. El índice oscila entre 0 y 100. Los valores cercanos al límite superior indican de forma simultánea un buen desempeño fiscal, suficientes recursos para sostener la deuda, cumplimiento de los límites a los gastos de funcionamiento establecidos en la ley 617 de 2000, importante nivel de recursos propios, altos niveles de inversión y generación de ahorro corriente.
Desarrollo económico	Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto	$\frac{(\text{PIB})_t}{(\text{PIB})_{t-1}} - 1$	Variación porcentual del producto interno bruto (PIB) entre dos periodos consecutivos de tiempo. Por PIB, se entiende la sumatoria del valor monetario de todos los bienes finales y servicios que se producen en la ciudad.
	Tasa de ocupación	$\frac{(\text{Número de ocupados})_t}{(\text{Población en edad de trabajar})_t}$	Relación entre el número de personas ocupadas y la población total en edad de trabajar. Son considerados ocupados todos aquellos que manifiesten haber trabajado al menos una hora remunerada durante la semana en que son consultados, los que manifiesten no haber trabajado durante la semana en que fueron consultados pero tienen una fuente de empleo y los que trabajan en empresas familiares aunque no gocen de remuneración. La población en edad de trabajar la conforman todas las personas mayores de 12 años que habitan en áreas urbanas y las mayores de 10 años que viven en zonas rurales.
	Tasa de desempleo	$\frac{(\text{Número de desempleados})_t}{(\text{Población económicamente activa})_t}$	Relación entre el número de personas que están buscando trabajo y la población económicamente activa. Las razones para considerar a una persona desempleada las siguientes: no hay trabajo disponible en la ciudad, está esperando que lo llamen, no sabe como buscar trabajo, está cansado de buscar trabajo, no encuentra trabajo acorde con su profesión, está esperando la temporada alta, carece de experiencia, los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo. No se consideran razones válidas las siguientes: estar estudiando, no desea conseguir trabajo, posee responsabilidades familiares, tiene problemas de salud o se considera a sí mismo muy viejo o muy joven. La población económicamente activa o fuerza laboral, la conforman todas las personas en edad de trabajar que se encuentran efectivamente trabajando o que están buscando trabajo.
	Tasa de subempleo	$\frac{(\text{Número de subempleados})_t}{(\text{Población económicamente activa})_t}$	Relación entre el número de subempleados y la población económicamente activa o fuerza de trabajo. Se consideran subempleados todos aquellos que manifiestan desear trabajar más horas, y los que consideran que el trabajo que poseen no se ajusta a sus competencias o a su aspiración salarial. La población económicamente activa la conforman todas las personas en edad de trabajar que se encuentran efectivamente trabajando o que están buscando trabajo.
	Tasa de inflación	$\frac{(\text{IPC})_t}{(\text{IPC})_{t-1}} - 1$	Variación porcentual del índice de precios al consumidor (IPC) entre dos periodos consecutivos de tiempo. El IPC es un índice que mide el valor de una canasta de bienes y servicios representativo del consumo de los hogares de la ciudad.
	Tasa de crecimiento de las exportaciones	$\frac{(\text{Valor FOB de las exportaciones})_t}{(\text{Valor FOB de las exportaciones})_{t-1}} - 1$	Variación porcentual de las exportaciones de Bolívar entre dos periodos consecutivos de tiempo. Las exportaciones son contabilizadas en valor FOB en dólares americanos.
	Tasa de crecimiento de las importaciones	$\frac{(\text{Valor FOB de las importaciones})_t}{(\text{Valor FOB de las importaciones})_{t-1}} - 1$	Variación porcentual de las importaciones de Bolívar entre dos periodos consecutivos de tiempo. Las importaciones son contabilizadas en valor FOB en dólares americanos.

Cómo vamos en espacio público



El indicador Cómo Vamos en espacio público se compone de mediciones de la cobertura de las troncales de Transcaribe y el promedio de metros cuadrados de parques y zonas verdes por habitante.

Inicialmente, el proyecto CCV había contemplado incluir mediciones del estado de la malla vial, de la cobertura de ciclorrutas y del promedio de espacio público peatonal por habitante. Sin embargo, por la falta de información estadística al respecto, no pudieron ser incluidas. No obstante, para una eficiente planeación urbana que permita la movilidad en la ciudad de manera productiva y para que los ciudadanos puedan desempeñar actividades de recreación y deporte en condiciones seguras y adecuadas, resulta fundamental que en la ciudad se realicen de manera sistemática estas mediciones. La línea de base en Espacio Público para 2004 es la siguiente:

Indicador cómo vamos en Espacio Público

Tema	Variable	Medida	Línea de Base 2004	Fuente
Estado Malla Vial	Cobertura de Km.-carril vial en buen estado	%	N.D.	Secretaría de Infraestructura
Sistema de Transporte	Cobertura de Troncales Transmilenio	%	N.A. en 2004	Transcaribe
Espacio Público	Parques y zonas verdes accesibles a los ciudadanos	M2/Hab	5,38	Secretaría de Planeación Distrital
Percepción	Calificación ciudadana a andenes y separadores	Puntaje de 1(bajo) a 5 (alto)	3,82	Encuesta Anual de Percepción
	Calificación Ciudadana a parques y zonas verdes	Puntaje de 1(bajo) a 5 (alto)	3,4	Encuesta Anual de Percepción
	Calificación ciudadana Puntaje de a vías de acceso	1(bajo) a 5 (alto)	3,9	Encuesta Anual de Percepción
	Calificación Ciudadana a Iluminación de Percepción	Puntaje de 1(bajo) a 5 (alto)	3,82	Encuesta Anual de Espacios Públicos

Estado de la malla vial

Aunque para 2004 esta información no está disponible, existe la base para construirla. El indicador del estado de la malla vial podría ser actualizado por parte de la Secretaría de Infraestructura, utilizando como base el inventario de vías de 2000 para la formulación del POT. Luego de que este inventario sea actualizado debe alimentarse anualmente con base en los obras de pavimentación y mantenimiento de las vías que se realicen.

El dato más reciente del estado de vías en la ciudad que fue entregado a CCV por la Secretaría de Planeación Distrital, fue calculado mediante geoprocésamiento y utilizó como base un censo del estado de las vías de 2004 de Infraestructura. La información se presenta desagregada por barrios. Este dato no será incluido inicialmente en los indicadores evaluados, pero se presenta a continuación a manera de información:

La longitud total de las vías en Cartagena urbana es de 967.274,35 metros, de los cuales 0,27% son en adoquín, 6,25% en concreto asfáltico, 51,74% en concreto rígido, 8,42% en vía destapada con bordillos y 33,31% en vía destapada sin bordillos

Sistema de transporte

El proyecto CCV medirá la cobertura de las troncales de Transcaribe, sistema integrado de transporte masivo de Cartagena que hasta hoy no ha iniciado las obras por lo cual no se registra un dato para 2004. El proyecto Transcaribe tiene previsto construir 14,89 kilómetros de troncales y además contempla generar y recuperar en total 111.000 M2 de espacio público.

Espacio público

Otro de los aspectos de monitoreo de CCV es el Área de Zonas Verdes y Áreas Recreativas accesibles a los ciudadanos. En este sentido, se obtuvieron datos en la Secretaría de Planeación Distrital basados en el Diagnóstico del POT de 2001 y Registro Predial de IGAC a 2005, los cuales únicamente cuantifican estas áreas para la zona urbana de Cartagena, excluyendo el área rural. La información entregada por Planeación Distrital que actualiza las mediciones establecidas en el POT de 2001, establecen que en Cartagena urbana hay un total de 5.129.976 metros cuadrados de zonas verdes y áreas recreativas disponibles para 953.005 personas. El resultado es de 5.38 M2/ habitante.



Necesariamente, hay que mencionar que el indicador del estado de la malla vial podría ser actualizado por parte de la Secretaría de Infraestructura, utilizando como base el inventario de vías de 2000 para la formulación del POT. Luego de que este inventario sea actualizado debe alimentarse anualmente con base en los obras de pavimentación y mantenimiento de las vías que se realicen.

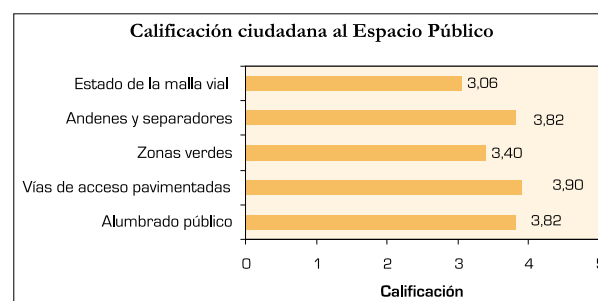
El dato más reciente del estado de vías en la ciudad que fue entregado a CCV por la Secretaría de Planeación Distrital, fue calculado mediante geoprocesamiento y utilizó como base un censo del estado de las vías de 2004 de Infraestructura. La información se presenta desagregada por barrios. Este dato no será incluido inicialmente en los indicadores evaluados, pero se presenta a continuación a manera de información:

La longitud total de las vías en Cartagena urbana es de 967.274,35 metros, de los cuales 0,27% son en adoquín, 6,25% en concreto asfáltico, 51,74% en concreto rígido, 8,42% en vía destapada con bordillos y 33,31% en vía destapada sin bordillos.

Percepción

Los indicadores de percepción del espacio público de Cartagena se basan en las calificaciones de las personas encuestadas a los siguientes aspectos de sus barrios: disponibilidad y estado de las vías de acceso, alumbrado de las zonas públicas, estado de los parques y zonas verdes, estado de los andenes y separadores,

y estado de la malla vial. Las siguientes son las calificaciones derivadas de la Encuesta de Percepción de CCV, en donde 1 es la más baja y 5 la más alta:



Temas complementarios

Los temas complementarios seleccionados para apoyar el análisis que CCV realice del sector son los siguientes: playas, renovación urbana, economía informal, patrimonio cultural y Centro Histórico, mantenimiento de parques y zonas verdes. Estos temas se irán desarrollando en la medida en que se realice un mayor análisis de los resultados de las mediciones arriba expuestas y se establezcan políticas públicas al respecto.

Cómo vamos en medio ambiente



La conservación y buen estado del medio ambiente es otro elemento fundamental para la calidad de vida y hace parte de las unidades de análisis a las cuales CCV les hará seguimiento.

Indicador cómo vamos en medio ambiente

Tema	Variable	Medida	Línea de base (2004)	Fuente
Calidad del agua	Concentración de amonio en cuerpos de agua	Promedio de mg/L	0,6593	Estab. Público Ambiental
	Concentración de fósforo en cuerpos de agua	Promedio de mg/L	0,5765	Estab. Público Ambiental
	Concentración de DBO5 en cuerpos de agua	Promedio de mg/L	8,45	Estab. Público Ambiental
	Concentración de oxígeno disuelto en cuerpos de agua	Promedio de mg/L	5,2058	Estab. Público Ambiental
	Presencia de coliformes en cuerpos de agua	Promedio NMP/100ml	132.073	Estab. Público Ambiental
Ruido	Nivel de ruido	Decibeles	N.D.	Estab. Público Ambiental
Percepción	Nivel de ruido	Puntaje de 1 a 5	4,18	Enc. anual de percepción CCV
	Nivel de contaminación visual	Puntaje de 1 a 5	4,01	Enc. anual de percepción CCV
	Nivel de contaminación del aire	Puntaje de 1 a 5	4,03	Enc. anual de percepción CCV
	Nivel de contaminación por basuras	Puntaje de 1 a 5	3,96	Enc. anual de percepción CCV

Calidad del agua

Por la condición natural de Cartagena de ser una ciudad rodeada de agua, la evaluación ambiental de CCV pondrá énfasis en el nivel de contaminación hídrica que afecta a la población y a la estructura ecológica de la ciudad. Los indicadores de calidad del agua de la línea de base 2004 se derivan de un monitoreo mensual que efectúa el Establecimiento Público Ambiental (EPA) en conjunto con el Laboratorio de la Bocana¹, en 14 puntos de muestreo: 9 en la Ciénaga de la Virgen, 2 en los caños internos, 1 en la Bahía y 1 en el mar. Las muestras tomadas frecuentemente son evaluadas según los niveles de concentración de amonio, fósforo, DBO5, oxígeno disuelto y coliformes. Los resultados de línea de base se refieren al promedio anual de las muestras en todos los cuerpos de agua.

En relación con las mediciones de la concentración de amonio en los cuerpos de agua, en 12 de los 14 puntos de muestreo el resultado se mantuvo por debajo de 2 mg/L, límite máximo de amonio que debe resultar de la muestra. Los niveles superiores se registraron en los caños internos (3,08 mg/L). En cuanto a las mediciones de concentración de fósforo, 8 de los 14 puntos de muestreo registraron niveles superiores a 0,5 mg/L (límite establecido) y otros 3 se ubicaron muy cerca de él. Las mediciones de DBO5 arrojaron como resultado un nivel superior al límite establecido de 6mg/L en 12 de los 14 puntos de muestreo, lo cual implica un mayor seguimiento. En relación con la concentración de oxígeno disuelto en los cuerpos de agua evaluados, los resultados arrojaron que en 9 de los 14 puntos de muestreo, la concentración fue mayor al límite establecido de 4mg/L.

Finalmente, en el caso de los coliformes totales, su concentración en los puntos de muestreo en la Ciénaga de la Virgen, en

los caños internos y en la Bahía es superior al límite establecido de 5.000 NMP/100ml, y en la estación de monitoreo que se encuentra en el mar se situó en 690,6 NMP/100ml frente a la meta de 1000 NMP/100ml. Esta estación evalúa en particular el impacto de la disposición de las aguas de la Ciénaga de la Virgen las aguas marinas.

Es importante mencionar que la autoridad ambiental urbana dejará de hacer estos monitoreos sistemáticos en un plazo de dos años, cuando se espera que todos los niveles de concentración de los elementos analizados lleguen a sus puntos deseables.

Ruido

El control del ruido en el área urbana de la ciudad se encuentra en manos del EPA. Sin embargo, este control se basa exclusivamente en los operativos para responder a quejas de la ciudadanía por alto ruido, que no corresponden a controles sistemáticos en puntos claves de la ciudad. Hoy la ciudad carece de una caracterización de sus niveles de ruido, sin embargo, el EPA posee algunos equipos de medición que pueden ser utilizados para iniciar las mediciones.

Percepción

Desde la óptica ciudadana, el problema más grave relacionado con la contaminación ambiental tiene que ver con el nivel de ruido [4,18], seguido por la contaminación del aire [4,03], la contaminación del agua [4,01], la contaminación visual [4,01] y la contaminación por el manejo de basuras, desechos y escombros [3,96]. Los ciudadanos además calificaron la cantidad de árboles en zonas públicas con 2,90 y el cuidado de los mismos con 2,78.

¹ El monitoreo realizado por el Laboratorio de la Bocana se apoyó en la infraestructura de la Universidad de Cartagena (Facultad de Química y Farmacéutica) y de Cardique.

Cómo vamos en responsabilidad ciudadana



El indicador Cómo Vamos en responsabilidad ciudadana se ha estructurado de manera integral para evaluar el comportamiento de las personas en su relación con el medio ambiente, con la vida propia y la de los demás, con la movilidad y con la ciudad. Es claro, que la responsabilidad del destino de Cartagena no sólo recae en la administración Distrital y en las autoridades en general, sino que el ciudadano es sin duda, copartícipe de los hechos que impacten su calidad de vida y la de los demás. Los resultados para el año 2004 de las variables evaluadas es el siguiente:

Indicador cómo vamos en responsabilidad ciudadana

Tema	Variable	Medida	Línea de base 2004	Fuente
En Movilidad	Número de atropellos (sic)	Número	179	DATT
	Accidentalidad vehicular	Número	3,673	DATT
	Accidentes que involucran motocicletas	Número	1,282	DATT
En Ambiente	Comparendos por emisión de gases	Número	485	DATT
Con la Vida	Número de casos de abuso sexual a menores	Número	169	Medicina legal
Con la Ciudad	Predios gravados que no pagaron Impuesto Predial en la vigencia	%	76,87%	División de Impuestos, Secretaría de Hacienda
	Establecimientos que declararon ICA y que no pagaron en la vigencia	%	14,21%	División de Impuestos, Secretaría de Hacienda
Percepción	Calificación Ciudadana al nivel de responsabilidad y solidaridad de la ciudadanía	Puntaje de 1 a 5	2,49	Encuesta Anual de Percepción
	Nivel de probabilidad de ser castigado por infringir normas	Puntaje de 1 a 5	2,69	Encuesta Anual de Percepción

Movilidad

Tres variables han sido seleccionadas para medir en Cartagena el nivel de cumplimiento ciudadano de las normas de movilidad vial y peatonal. Una de ellas es el Número de Atropellos (sic) que acontecen en la ciudad anualmente. En 2004, y según datos del Tránsito Distrital (DATT), los atropellos ascendieron a 179, de los cuales resultaron 201 personas heridas y 25 personas muertas. El mayor número de atropellos se registró en diciembre (29) y el menor número en julio (5). La estadística de 2004 fue mayor a la de 2003, año en el cual ocurrieron 141 atropellos.

En relación con el nivel de Accidentalidad Vehicular reportado por el DATT, durante el año 2004 se presentaron 3.673 acci-

dentos en Cartagena; 935 de ellos con lesiones, 72 muertos y 1.148 heridos registrados. Diciembre presentó el mayor número de accidentes (360) y abril el menor (245). Es importante resaltar que el 2004 fue el año de mayor accidentalidad vehicular desde 2000.

Una variable derivada de la coyuntura vehicular actual de la ciudad de Cartagena es la medición de la Accidentalidad de Motocicletas. En los últimos años se ha incrementado de manera importante la circulación de motocicletas, y según información del DATT, en Cartagena están circulando alrededor de 17.500 de ellas. Los accidentes que involucraron motocicletas en 2004 fueron 1.282, causando 48 muertes (28 de conduc-



tores, 9 de peatones y 11 de parrilleros). Los heridos ascendieron a 1.148. En marzo se registró el mayor número de accidentes (179) y en abril el menor (77). Actualmente, y considerando el acelerado incremento de la accidentalidad de motocicletas, la Administración Distrital está buscando alternativas para reglamentar su circulación.

Medio Ambiente

El Número de Órdenes de Comparendos por Emisión de Gases registra a los vehículos que no portan el certificado vigente del examen de control de gases, los cuales probablemente contribuyen a la contaminación ambiental de la ciudad. Generalmente, estos comparendos se imponen en operativos del DATT o a través de puestos de control establecidos en puntos específicos de la ciudad. Sin embargo, hay que aclarar que el comparendo sólo es procedente, si luego de 15 días de impuesto, el conductor no realiza o actualiza el examen de emisión de gases. En otras palabras, estos comparendos tienen un propósito educativo. El DATT reportó en el año 2004, 485 órdenes de comparendo a vehículos por emisión de gases.

Vida

Un hecho que atenta contra la integridad de los niños y se constituye en un irrespeto contra la vida, es el abuso sexual de menores. Estos casos son reportados por Medicina Legal, luego de que se realizan las pruebas pertinentes para determinar la ocurrencia del hecho. El deber de todo ciudadano, y sobretodo del ser humano, es procurar que los grupos más vulnerables sean protegidos y tratados tanto afectuosa como respetuosamente; los niños son uno de ellos. Los reportes oficiales de Medicina Legal establecen que en Cartagena en el año 2004 se presentaron 169 casos de abuso sexual a menores.

Ciudad

La responsabilidad del pago de los impuestos es un compromiso que los ciudadanos asumen con la ciudad. Uno de los

rubros de ingresos importantes de las ciudades son los tributarios, en especial los de ICA y Predial. Con el propósito de medir el nivel de responsabilidad del ciudadano en este aspecto, se han seleccionado dos variables: Porcentaje de predios que no pagaron oportunamente el impuesto predial y porcentaje de establecimientos que declararon ICA y que no lo pagaron oportunamente. En el primer caso, el pago no oportuno del Predial en 2004 fue de 76,87%, una cifra significativamente alta. En el segundo caso, referente al ICA, el no pago oportuno fue de 14,21%. Cabe anotar, que además del no pago oportuno, se registran otros hechos de incumplimiento con los compromisos fiscales como son: la informalidad de los negocios, la declaración de valores inexactos para el pago de impuestos y los contribuyentes que no declaran (omisos).

Percepción

Las calificaciones de la ciudadanía relacionadas con el nivel de responsabilidad y solidaridad ciudadana y con el nivel de probabilidad de ser castigado por infringir normas apoyarán el análisis de las variables técnicas arriba mencionadas. La calificación al nivel de responsabilidad es el resultado de promedio de calificaciones a un conjunto de situaciones y comportamientos ciudadanos frente a los demás, la vida, las normas de tránsito, entre otros. El resultado de la calificación promedio para este indicador es de 2,49, siendo 1 el más bajo y 5 el más alto nivel de responsabilidad. Asimismo, los ciudadanos califican con 2.69 sobre 5, la probabilidad de ser castigados por infringir normas ciudadanas.

Temas complementarios

Algunos temas que apoyarán la información sobre responsabilidad ciudadana y que serán considerados por CCV son: actividad cultural, participación ciudadana y fiestas.

Cómo vamos en seguridad ciudadana



La seguridad ciudadana es otro aspecto que incide sensiblemente en la calidad de vida de los habitantes, particularmente en una ciudad como Cartagena para la cual la actividad turística es uno de los pilares de la economía. Para su seguimiento, el indicador "cómo vamos en seguridad" toma en cuenta los factores de riesgo para la vida, honra y bienes de las personas, así como la percepción de seguridad de los ciudadanos.

Indicador cómo vamos en seguridad ciudadana

Tema	Variable	Medida	Línea de base (2004)	Fuente
Seguridad y violencia	Tasa de homicidios	No x 100 mil Hab	23,8	Distriseguridad
	Tasa de muertes violentas	No x 100 mil Hab	38,05	Distriseguridad
	Atracos callejeros	Número	971	Policía
Percepción	Atracos a residencias	Número	402	Policía
	Calificación a la seguridad	Puntaje de 1 a 5	3,29	Encuesta Anual de Percepción CCV

Seguridad y violencia

La tasa de homicidios presentó durante el periodo 2000 - 2004 un comportamiento irregular, situándose en este último año en 23,8 por cada 100 mil habitantes; la más baja de todo el periodo. La tasa de muertes violentas, la cual considera los homicidios, las muertes por accidentes de tránsito, los suicidios y las muertes no intencionales, fue en 2004 de 38,05 por cada 100 mil habitantes.

En cuanto a los atracos, se registra una diferencia sustancial entre los callejeros y los residenciales. Mientras los primeros vienen disminuyendo en forma sostenida, al pasar de 1.117 en 2002 a 971 en 2004, es decir una disminución del 13%, los segundos vienen aumentando en forma importante. En 2004 se denunciaron 402 casos, frente a 356 de 2003 y 307 en 2002, resultando en un incremento de 31%. Es importante tener en cuenta que

las cifras se desprenden únicamente de los casos que son denunciados y no del universo de atracos que se cometen, por lo cual existe un evidente subregistro en estas estadísticas.

Percepción

La calificación que la ciudadanía otorgó a la seguridad fue de 3,29. La mayor calificación fue otorgada por los cartageneros que habitan en las zonas rurales (3,91) y la más baja por los que habitan en la localidad de la Virgen y Turística (2,91).

Temas complementarios

Los anteriores indicadores serán complementados con información sobre la gestión pacífica de conflictos, las violaciones de los derechos humanos, la atención a la población desplazada, la atención a los reinsertados, la explotación sexual infantil, el turismo sexual, la prostitución y la seguridad marítima.

Cómo vamos en gestión pública

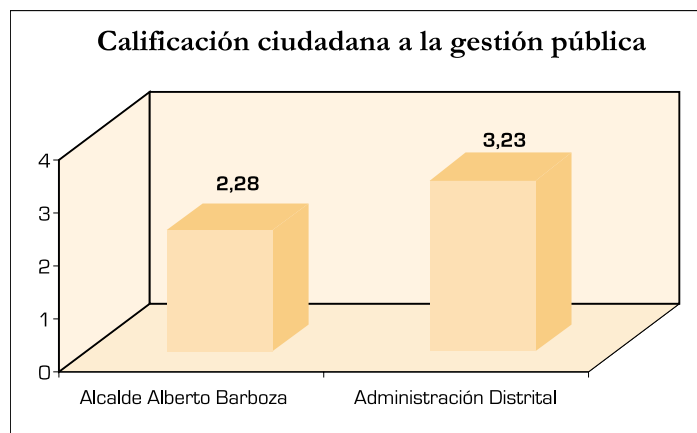
De los ejes temáticos a los cuales el Proyecto CCV les hace seguimiento, el único que se compone exclusivamente de indicadores de percepción es gestión pública. Todas las mediciones de gestión pública se derivan de la Encuesta Anual de Percepción que se realizó en Julio de 2005 y se refieren a la calificación que otorga la ciudadanía a la gestión de la Administración Distrital, del Concejo y de entidades de atención al público en general.

Administración Distrital

A través de la encuesta de percepción, la ciudadanía califica la gestión de la Administración Distrital de manera integral y también de manera individual a los distintos actores que la conforman.

El alcalde Alberto Barboza fue calificado con base en la imagen que proyecta, el nivel de confianza que genera en la ciudadanía y la gestión que ha desempeñado.

- Conocimiento: de las personas encuestadas, el 37% afirma que no conoce al Alcalde y el 63% afirma conocerlo.
- Imagen: del 63% que afirma conocerlo, el 22% tiene de él una imagen favorable y el 78% una imagen desfavorable.
- Nivel de confianza: el 67% de las personas que afirman conocerlo no confía en él.
- Gestión: los ciudadanos que afirmaron conocer al Alcalde calificaron su gestión general con 2,28 sobre 5, argumentando principalmente el incumplimiento de su programa de gobierno.



De manera individual, la ciudadanía también calificó a los distintos actores que componen la Administración Distrital según la imagen que proyectan, el nivel de confianza y la gestión desempeñada. El resultado promedio de la calificación que obtuvieron las entidades que conforman la Administración es el siguiente:

- Nivel de confianza [1 no confía nada y 5 confía mucho]: 3,32
- Calificación a la gestión [1 más bajo y 5 más alto]: 3,23

Atención al usuario

Un aspecto de gestión pública que también es considerado en la encuesta, es la calificación de las entidades que prestan servicios a la ciudadanía. Específicamente, la encuesta mide el nivel de atención que brindan a los usuarios las siguientes entidades: empresas de servicios públicos, casas de justicia, alcaldías locales, oficinas de Catastro y Valorización, Secretaría de Hacienda y prestadores de servicios de salud.

3. El promedio de calificación presentado incluyó las siguientes entidades: Dadis, IDER, DATI, Secretaría de Educación, Corvivienda, IPCC, Alcaldías Locales, Corporación Turismo, Distriseguridad, Secretaría de Hacienda, Planeación Distrital, Gerencia de Espacio Público, EPA, Secretaría del Interior, Secretaría de Participación, Control Urbano y Secretaría de Infraestructura. Otras entidades fueron calificadas a través de la encuesta pero no se incluyeron en este informe (ESP, Bomberos, etc).

Cómo vamos en finanzas públicas



El manejo de las finanzas públicas es un elemento crucial para el buen desempeño de una ciudad y fundamental para influir en el bienestar de sus habitantes. Unas finanzas sostenibles, donde todos los gastos se encuentren cubiertos, donde exista un nivel de ahorro y de inversión sostenible en el tiempo, donde los niveles de endeudamiento correspondan a la capacidad de pago, entre otros muchos aspectos, son claves para garantizar la atención de las demandas sociales de los ciudadanos, a la vez que son una clara señal de fortaleza institucional, fundamental para la generación de confianza y la atracción de inversión privada.

Los indicadores "Cómo vamos en finanzas" pretenden aproximar la situación de las finanzas del distrito de Cartagena, a la luz del cumplimiento de lo establecido en las leyes 358 de 1997 y 617 de 2000, sobre el nivel de endeudamiento y racionalización del gasto público, así como indicadores de desempeño fiscal y calificaciones de riesgo.

Cómo vamos en finanzas

Tema	Variable	Medida	Línea de base (2004)	Fuente
Capacidad de pago y sostenibilidad de la deuda	Participación de intereses con respecto al ahorro operacional	%	7,53	Secretaría de Hacienda Distrital
	Relación de la deuda sobre ingresos corrientes	%	68,01	Secretaría de Hacienda Distrital
Financiación de los gastos de funcionamiento	Ingresos corrientes destinados a funcionamiento	%	66,51	Secretaría de Hacienda Distrital
Índice de desempeño	Indicador sintético de desempeño fiscal	%	60,74	Secretaría de Hacienda Distrital
Calificación de riesgo	Indicador Duff & Phelps	-	N.D.	Secretaría de Hacienda Distrital

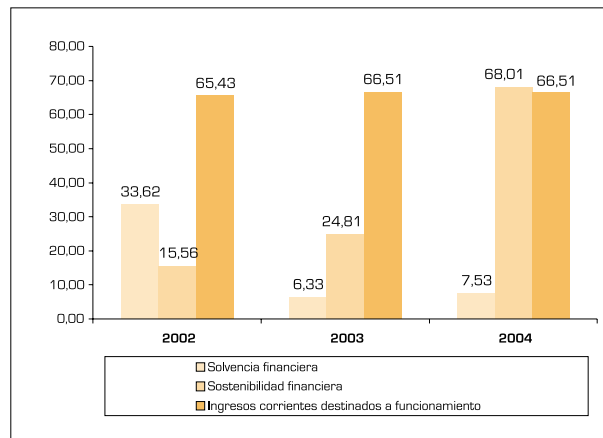
Capacidad de pago y sostenibilidad de la deuda: La ley 358 de 1997 establece que los entes territoriales no pueden contraer deuda por encima de su capacidad de pago. Para medir la capacidad de endeudamiento se diseñó un sistema de semáforos o instancias de endeudamiento (luz verde o autónoma; luz amarilla o intermedia; luz roja o crítica) y para determinar los límites entre una instancia u otra se fijaron valores críticos a dos indicadores, uno de solvencia financiera, que relaciona los intereses con el ahorro operacional, y otro de sostenibilidad financiera, que relaciona el monto de la deuda con los ingresos corrientes.

En 2004, el indicador de solvencia financiera se situó en 7,5%, es decir, que de cada 100 pesos de ahorro operacional que generó el Distrito tuvo que destinar 7.5 pesos al pago de intereses. El indicador de sostenibilidad financiera por su parte, se situó en 68%, es decir, de cada 100 pesos de ingresos corrientes 68 deben destinarse al pago de deuda. Con base en estos resultados, el Distrito tiene capacidad de endeudamiento y por ende tiene luz verde para contraer nueva deuda.

Financiación de los gastos de funcionamiento: La ley 617 de 2000 dispuso una serie de normas tendientes a racionalizar el gasto público, entre otras, que para el año 2004 los entes territoriales que se encuentren clasificados en la categoría 1, no pueden destinar más del 65% de los ingresos corrientes de libre destinación a cubrir gastos de funcionamiento. Finalizada la vigencia 2004, el resultado de este indicador para el Distrito de Cartagena se situó en 66,5%, es decir 1.5% por encima del máximo permitido por la ley.

Índice de desempeño

Otra de las disposiciones de la ley 617 de 2000, fue designar al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para elaborar anualmente un informe sobre el desempeño fiscal de todos los municipios del país y hacer amplia divulgación de él, con el propósito de generar mayores niveles de información en la ciudadanía y por ende brindar herramientas de control político y promover la transparencia en la administración pública.



Para elaborar el informe de desempeño se tienen en cuenta un total de seis indicadores, que evalúan el autofinanciamiento de los gastos de funcionamiento, la magnitud de la deuda, la dependencia de las transferencias, la generación de recursos propios, la magnitud de la inversión y la capacidad de ahorro, y a partir de ellos se construye un indicador sintético, denominado "índice de desempeño fiscal", que oscila entre 0 y 100, y donde valores cercanos a la cota superior reflejan conjuntamente una situación favorable en los indicadores antes enunciados.

En 2004 Cartagena tuvo un índice de desempeño de 60,74%, mejorando de esta manera su calificación en 0,8% con respecto a 2003. Dentro del ranking de municipios que elabora el DNP, Cartagena ocupó el puesto 299, el más bajo de los últimos 5 años.

Calificación de riesgo

En cuanto a la calificación de riesgo, ésta se hizo innecesaria dado que desde mediados de 2001 el Distrito suscribió un "Programa de Ajuste Fiscal y Financiero" con el Ministerio de Hacienda, lo que le impedía solicitar nuevos créditos. Sin embargo, nuevamente se hace necesaria la calificación dado que dicho programa finalizó el presente año, lo cual habilita nuevamente a la ciudad para endeudarse. Según fuentes de la Secretaría de Hacienda Distrital, antes de finalizar este año debe conocerse en qué nivel de riesgo quedó el Distrito luego del proceso de saneamiento y ajuste de sus finanzas, las cuales hicieron crisis a finales de la década pasada.

Temas complementarios

Además de los anteriores indicadores, serán abordados por el proyecto los siguientes: evasión fiscal, incremento de los ingresos corrientes y evaluación del presupuesto por resultados.



Cómo vamos en desarrollo económico



Pese a que el desarrollo económico de una ciudad no depende exclusivamente de la gestión gubernamental, CCV ha decidido hacerle seguimiento a un conjunto de variables, que por su relación con el bienestar de la población y con la coyuntura económica, contribuyen al análisis y seguimiento del estado de la calidad de vida de los habitantes del distrito de Cartagena.

Tema	Variable	Medida	Línea de base (2004)	Fuente
Producción	Tasa de crecimiento del PIB	%	N.D.	-
Mercado laboral	Tasa de ocupación	%	44,5	DANE
	Tasa de desempleo	%	15,00	DANE
	Tasa de subempleo	%	18,7	DANE
	Tasa de inflación	%	6,51	DANE
Costo de vida	Tasa de crecimiento de las exportaciones	%	28,5	DANE
	Tasa de crecimiento de las importaciones	%	104,00	DANE
Internacionalización	Familias cuya situación económica mejoró en el último año	%	29,00	Encuesta Anual de Percepción CCV
	Familias cuya situación económica empeoró debido a que alguno de los miembros perdió el empleo	%	33,00	Encuesta Anual de Percepción CCV

Producción

Cartagena al igual que la mayoría de las ciudades del país, adolece de una medición oficial de su Producto Interno Bruto. Son conocidas varias aproximaciones que han sido estimadas a partir de las cuentas departamentales del Departamento Nacional de Estadística (DANE), sin embargo, éstas no serán incluidas en la línea de base de CCV.

Mercado laboral

Los indicadores del mercado laboral señalan un nivel de ocupación en la ciudad de 44,5%, el más bajo de los últimos 4 años. El desempleo se situó durante el año 2004 en 15%, también el nivel más bajo de los últimos 4 años. Por otra parte, el subempleo se incrementó, pasando de 15,4% en 2003 a 18,7% en 2004; es decir, un incremento de 21,4%. Este comportamiento del mercado laboral parece indicar, que al menos una parte de las personas que están dejando de ser desempleadas están pasando al subempleo, es decir, han conseguido trabajos de tiempo parcial, o bien trabajos que no se ajustan a sus competencias o a su aspiración salarial. De igual forma, que parte de los que se encuentran ocupados han visto deteriorada la calidad de su contratación.

Costo de vida

La tasa de inflación en el año 2004 fue de 6,51%, la más baja desde 2001. Este comportamiento es generalizado en todo el país y responde a las políticas del Banco de la República por mantener el poder adquisitivo del peso colombiano. Se esperan para los próximos años tasas cada vez más bajas, hasta lograr

estacionarse en el largo plazo en niveles cercanos al 3%. En 2004, Cartagena fue la tercera ciudad más costosa del país, después de Bucaramanga y Montería.

Internacionalización

En cuanto a los indicadores de internacionalización de la economía cartagenera, cabe resaltar que entre 2003 y 2004 las exportaciones crecieron 28,5% y las importaciones 104%. Al finalizar 2004, la balanza comercial (exportaciones - importaciones) fue deficitaria en U\$267 millones. Los principales compradores y proveedores de la ciudad son en su orden la Comunidad Andina y los Estados Unidos.

Percepción

El 29% de los cartageneros afirmó haber visto mejorada su situación económica en el último año. Los habitantes de las localidades Histórica y del Caribe Norte, e Industrial de la Bahía han sido los que en mayor medida han visto mejorada su situación (31%). El 33% de las personas que afirman que su situación ha empeorado, tienen como causa principal la pérdida del empleo.

Temas complementarios

La inversión extranjera, el abastecimiento, producción y productividad agrícola, la tributación de las empresas locales, la relación universidad-empresa, la absorción y confianza en la mano de obra local, la ocupación hotelera, el movimiento portuario, la pobreza y la distribución del ingreso, son el conjunto de temas complementarios que se abordarán dentro del módulo de desarrollo económico.

Prioridades ciudadanas

¿Qué esperan los cartageneros de su próximo alcalde?

Los ciudadanos de Cartagena manifestaron a través de la Encuesta de Percepción de CCV cuáles son sus prioridades en términos de calidad de vida.

Ante la pregunta, ¿Cuáles deberían ser los tres asuntos que el próximo alcalde de Cartagena tuviera como prioridad?, las mil personas encuestadas respondieron (ver tabla):

De manera integrada, más del 70% de las prioridades de los cartageneros se concentran en las Necesidades Básicas. En particular, los ciudadanos manifestaron que las políticas públicas deberían orientarse hacia: la creación de condiciones para generar empleo, la lucha contra la pobreza, el aumento del acceso a los servicios de salud y el mejoramiento de su calidad, el mejoramiento de la calidad de la educación y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

